

piedad, una plaza de Técnico de Grado Medio, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, acceso libre, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Oria, 15 de noviembre de 2002.—El Alcalde, José Pérez Pérez.

23098 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Advertido error en la Resolución de 18 de septiembre de 2002 del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 29 de octubre de 2002, se procede a su corrección:

En la página 37958, donde dice: «Funcionarios de Carrera. Denominación de la plaza: ATS Socorrista.»; debe decir: «Denominación de la plaza: ATS Fisioterapeuta.».

UNIVERSIDADES

23099 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2002, de la Universidad de Burgos, por la que se nombran las Comisiones de plazas de profesorado universitario convocadas a concurso por Resolución de 13 de noviembre de 2001.*

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y cumplidos los trámites de los sorteos efectuados por el Consejo de Coordinación Universitaria en fechas 9 y 23 de octubre de 2002,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar el concurso para la provisión de 72 plazas de profesorado universitario de esta Universidad, convocadas por Resolución rectoral de 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Burgos, 31 de octubre de 2002.—El Rector, José María Leal Villalba.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL ARTE»

Plaza: 32.1 CAUN 25

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Villar Movellán, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Alberto Cayetano Ibáñez Pérez, Catedrático de la Universidad de Burgos.

Vocal primero: Don Juan Sureda Pons, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Francisco J. Pérez Rojas, Catedrático de la Universidad de Valencia («Estudi General»).

Vocal tercero: Doña M. Carmen Lacarra Ducay, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón José Yzquierdo Perrín, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocal Secretario: Don Alberto J. Darías Príncipe, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal primero: Don Antoni José Pitarch, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Doña Clementina Julia Ara Gil, Catedrática de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Alfredo José Morales Martínez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA»

Plaza: 32.3 CAEU 19

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Portillo Franquelo, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don José Luis Caro Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero: Don Gonzalo Moris Menéndez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don José M. Gurruchaga Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don José Javier Doria Iriarte, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Arias Coterillo, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Jesús María Alonso Girón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero: Don Carlos Cobos Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Lucio Jesús Sanz Angulo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Diego García Cuervo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA FRANCESA»

Plaza: 32.4 CAEU 20

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Altarriba Ordóñez, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Jesús Fernández Cinto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Doña Ana González Salvador, Catedrática de la Universidad de Extremadura.

Vocal segundo: Don Gabriel Jordá Lliteras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Illes Balears.

Vocal tercero: Doña M. Esther García-Otero González, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Hernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretaria: Doña Marie Odile Sánchez Macagno, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Don Alain Verjat Massmann, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Doña Terencia Inés Silva Rojas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero: Don Florentino Heras Díez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.